

Acta de Ayuntamiento



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012

----- ACTA NO. 32-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:20 Ocho horas con veinte minutos, del día 24 de Junio de 2011, Dos mil once, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÉ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA y JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con carácter de reservada, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación de la Acta de la Sesión Anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso.-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----
 - a) Punto de acuerdo para que se autorice que el Secretario General, firme los Convenios que realice esta Administración Pública Municipal, en ausencia de la Sindico Municipal.-----
 - b) Punto de Acuerdo para la autorización de un Apoyo para la Escuela Preparatoria Extensión Contla, de la Universidad de Guadalajara.-----
 - c) Análisis y en su caso aprobación para realizar el pago de indemnización por afectación a su terreno para la construcción del libramiento de Tamazula, a la Sra. Esther Maldonado Chávez.-----
 - d) Punto de Acuerdo para otorgar un apoyo a la Danza Azteca de la Delegación de Contla.-----
 - e) Punto de acuerdo para autorizar que el C. Ángel Barbosa Madriz, gestione recursos económicos a través del Programa FIDEM, para atender necesidades de Nuestro Municipio.-----
 - f) Análisis y acuerdos en su caso de la situación que prevalece, respecto a la actitud laboral del Lic. José Luis Cisneros García, Agente del Ministerio Público.-----
- VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El C. Ángel Barbosa Madriz, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la Sesión a la hora y día señalados en el encabezado.-----
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, a excepción de la Sindico Municipal, L.A. Marisol Antillón Cuevas, quien por asuntos personales, solicitó un permiso para ausentarse de sus labores por



Acta de Ayuntamiento



**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

Gobierno Municipal
2010-2012

diez días, existiendo Mayoría, por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión. -----

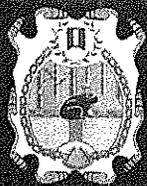
III.- El Secretario General del H. Ayuntamiento, realizó la lectura del Orden del Día, en uso de la voz el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que no es adecuada la forma como esta redactado el inciso e), del Orden del Día, en el cual se solicita la autorización para que el Presidente Municipal gestione recursos económicos ante las distintas Dependencia de Gobierno Estatal y/o Federal, para atender las necesidades de nuestro Municipio, manifiesta no estar de acuerdo, ya que el Presidente Municipal por Ley, es la persona indicada para gestionar recursos para el Municipio, por lo que no se requiere acuerdo de Ayuntamiento, y cuando la petición sea para autorizar la firma de un contrato o de un Convenio específico, para ejecutar alguna obra o recibir apoyos por otra Dependencia Federal o Estatal, si deberá de ser aprobada por este H. Ayuntamiento, agrega que ya dialogó con el Director del Ramo 33, quien informó que se van a realizar obras a través del Programa FIDEM y que le estaban requiriendo un acuerdo para gestionar dichos recursos, por lo anterior expuesto, propone que este punto sea modificado, de la siguiente manera: "Punto de Acuerdo para autorizar que el C. Ángel Barbosa Madriz, gestione recursos económicos a través del Programa FIDEM, para atender necesidades de nuestro Municipio", a lo que el Presidente Municipal comenta estar de acuerdo en dicha propuesta y somete a consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento, la modificación al punto e) del Orden del Día, como lo propone el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, lo cual fue aprobada por unanimidad. -----

IV-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario General solicita se omita la lectura del Acta Anterior, en virtud de que una copia de la misma ya fue entregada a los integrantes de este H. Ayuntamiento, El Regidor Fermín Betancourt Ramírez solicita que en el punto donde se habla de la Campaña de Inscripción de Títulos de PROCEDE y Escrituras de CORET, se cambien las fechas en que concluye esta Campaña y que quede especificado en el Acta, que dicha campaña sea de manera permanente, ya que están pendientes por regularizarse los predios de San Vicente y de Vista Hermosa, a lo que el Presidente Municipal responde que no es posible alterar un acuerdo de Ayuntamiento, ya que están establecidas las fechas de inicio y terminación de las Campañas mencionadas y que ya han sido aprobadas, y si es necesario ampliar las fechas, se analizará esta petición en otra Sesión de Ayuntamiento, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, menciona que existe un error ortográfico en el punto del Orden del Día donde quedo integrada la Comisión de Regidores para el asunto de la Maquinaria, una vez hechas las aclaraciones el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la omisión a la lectura del Acta Anterior, así como la aprobación de la misma, lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su caso. -----
1.- Oficio girado por el Director de Fomento Agropecuario Alejandro Álvarez Chávez, en el cual solicita apoyo para llevar a cabo la venta de fertilizantes, a los Agricultores del Municipio, a precios competitivos, el monto que se solicita es por la cantidad de \$10,000.00 pesos, los cuales serán utilizado para pagar la renta de un local para el acopio y distribución de estos productos, así como el pago a las personas que realicen la carga y descarga, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, quien preside la Comisión de



Acta de Ayuntamiento



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012

Fomento Agropecuario, menciona que esta petición estaba pendiente desde la anterior Sesión de Ayuntamiento, y le solicitó al Director de esta Área, que elaborará dicho oficio, este apoyo también se otorgó a los agricultores el año pasado, por lo que considera que estamos muy a tiempo para la compra de los fertilizantes y buscar un local donde se almacenen y distribuyan estos productos, el Presidente Municipal manifiesta estar de acuerdo en que se lleve a cabo esta acción, para la compra de los fertilizantes, es un recurso revolvente que se recupera con la venta de los mismos, lo que no se recupera es lo que se destina para la renta del local y en la carga y descarga de estos productos, propone que se apruebe esta petición, con el condicionante de analizar si la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, esta en posibilidades de proporcionar el apoyo solicitado, ya que la situación financiera es crítica, tenemos un monto importante de pesos por recuperar, sobre todo en los conceptos de maquinaria, Ramo 33 y Licencias, ya el Departamento de Apremios esta realizando un trabajo para la recuperación de esas cantidades, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que la solicitud para el apoyo mencionado, debe de ser enviada por el Regidor de Fomento Agropecuario y antes de ser analizada en Sesión de Ayuntamiento, debería de hablarse con la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, previamente para que se examine si existen recursos para otorgar dicho apoyo, respecto a los beneficiarios de Obras que se han ejecutado, y usuarios de Maquinaria, que no han pagado lo que les corresponde, propone que firmen un documento antes de iniciar dichas obras, en el cual aceptan liquidar el pago que les corresponde, y así se podrá llevar a cabo un cobro legal con dicho documento, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento, la aprobación de otorgar el apoyo que solicita la Dirección de Fomento Agropecuario, para beneficio de los Agricultores del Municipio, condicionado a que Tesorería, este en Disponibilidad de otorgar este recurso, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

VI.- Asuntos a Tratarse: -----

- a) Punto de acuerdo para que se autorice que el Secretario General, firme los Convenios que realice esta Administración Pública Municipal, en ausencia de la Sindico Municipal. En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que ante la ausencia de la Síndico Municipal, quien solicitó un permiso para ausentarse de las funciones que le competen como Síndico Municipal y ante la necesidad de realizar la firma de Convenios que esta Administración 2010 - 2012 requiere de llevar a cabo, se propone que el Secretario General del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Dr. Luis Eduardo Contreras Casillas, firme en ausencia de la Sindico Municipal por Ministerio de Ley, los Convenios en mención, a continuación somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, autorización para que el Secretario General del H. Ayuntamiento de Tamazula, firme los Convenios y otros documentos que se requieran, en ausencia de la Sindico Municipal, lo cual fue aprobado por Unanimidad. -----
- b) Punto de Acuerdo para la autorización de un Apoyo para la Escuela Preparatoria Extensión Contla, de la Universidad de Guadalajara. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, en uso de la voz, manifiesta que como integrante de la Comisión de Regidores que se conformó con la finalidad de analizar, en coordinación con la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, los apoyos a la Danza Azteca de Contla y a la Escuela



El más importante
eres tú!



**Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.**

Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

Preparatoria extensión Contla, informa que con respecto al apoyo a la danza de esta Delegación, ya esta integrado el punto en el Orden del Día y en su momento se tratará, y en lo que respecta al apoyo a la Escuela Preparatoria de Contla, quienes solicitan que este H. Ayuntamiento, otorgue una compensación económica al Encargado Administrativo y al Auxiliar de la Escuela en mención, y en virtud de que ya esta por iniciarse el ciclo escolar, propone que se tome el acuerdo de autorizar dicho apoyo que inicialmente estaba por \$6,000.00 al mes, propone que sean \$5,000.00 pesos, distribuidos a las dos personas mencionadas, el Presidente Municipal comenta que el apoyo a la Educación es prioritario para nuestra Administración, pero que actualmente se encuentra excedida esta partida del Presupuesto, por lo que si esta de acuerdo en que se le otorgue este apoyo económico, pero quedando condicionado de acuerdo a las posibilidades de la Hacienda Pública Municipal, sometiendo dicha propuesta a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

- c) Análisis y en su caso aprobación para realizar el pago de indemnización por afectación a su terreno para la construcción del libramiento de Tamazula a la Sra. Esther Maldonado Chávez. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta que uno de los compromisos que tenemos como Administración Pública Municipal, para la construcción del Libramiento de Tamazula, son la obtención de los Derechos de Vía, de los cuales ya tenemos un avance del 90 al 95%, quedándonos pendientes 3 personas siendo una de ellas la Sra. Esther Maldonado Chávez, con quien se realizó un Convenio, en el cual se le pagó la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), como indemnización por afectación de su terreno para esta Obra, la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, solicita acuerdo de Cabildo, donde se apruebe el pago mencionado. Agrega el Presidente Municipal, que quedan pendientes dos terrenos más, por negociar los derecho de vía, ya hemos tenido algunos diálogos con estas personas y próximamente llevaremos a cabo los Convenios respectivos para la obtención de estos derechos, respecto a la situación de unos de los propietarios que es el Sr. Sigifredo Gutiérrez Barajas, se le ofrecerá una permuta de un terreno que es Patrimonio del Municipio, donde se tenía proyectado construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en virtud de que se encuentra ubicado en un área de zona habitacional, no se ejecutará dicho proyecto en esa área, y es una opción que ofreceremos al Sr. Gutiérrez, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, propone que de este terreno donde se construiría dicha planta, el resto de este terreno, que se ofrecerá en permuta al Sr. Gutiérrez, se pueda realizar otra permuta en otro terreno mas alejado de zona habitacional, para en un futuro se lleve a cabo la construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, sin mas comentarios el Presidente Municipal, somete a consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento, la aprobación de dicho pago, a la Sra. Esther Maldonado, por el convenio por afectación de su Terreno, donde se construirá el Libramiento a Tamazula, lo cual fue aprobado por unanimidad.---
- d) Punto de Acuerdo para otorgar un apoyo a la Danza Azteca de Contla. – El Regidor Fermín Betancourt Ramírez en uso de la voz, manifiesta que dialogaron con los integrantes de esta danza y expresaron que ya han recibido apoyos de comerciantes y de otras personas de la Delegación de Contla y que han recabado la



Acta de Ayuntamiento

cantidad de \$6,000.00 pesos, por lo que solo les resta por reunir \$3,000.00 pesos, para completar el costo de los penachos, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que respecto al comentario del Presidente Municipal, en el cual menciona que la partida presupuestal de Educación y Cultura ya se encuentra excedida, propone que se analice de acuerdo a las posibilidades de la Hacienda Pública Municipal, con cuanto se le puede apoyar a esta Danza para la compra de sus penachos, manifiesta estar de acuerdo en que si se les otorgue un apoyo económico, el Presidente Municipal, propone que para no volver a tocar este punto en otra Sesión de Ayuntamiento, se puede aprobar la cantidad de \$ 3,000.00 pesos, quedando condicionado a la disponibilidad de Tesorería, como lo comenta el Regidor Juan Ignacio Herrera y en caso de no poder otorgarse ese monto, que los integrantes de este H. Ayuntamiento, apoyemos con esta cantidad, estando él, dispuesto a entregar \$1,000.00 pesos y el resto o sea \$ 2,000.00 pesos, lo otorguen los demás integrantes del H. Ayuntamiento, quedando esta propuesta aprobada por unanimidad. -----

- e) Punto de Acuerdo para autorizar que el C. Ángel Barbosa Madriz, gestione recursos económicos a través del Programa FIDEM, para atender necesidades de Nuestro Municipio.- El Presidente Municipal da lectura al oficio en el cual el Director del Ramo 33 solicita un acuerdo de Ayuntamiento para que el Presidente Municipal gestione recursos a través del Programa FIDEM (Fondo de Infraestructura para el Desarrollo de los Municipios), una vez analizada esta petición, se somete a consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento, que se autorice al C. Ángel Barbosa Madriz para que a nombre del Municipio de Tamazula de Gordiano, gestione recursos a través del Programa FIDEM, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----
- f) Análisis y acuerdos en su caso, de la situación que prevalece respecto a la actitud laboral del Lic. José Luis Cisneros García, Agente Investigador del Ministerio Público.- El Presidente Municipal en uso de la voz, manifiesta que ante las múltiples quejas de la ciudadanía, quienes nos han manifestado una actitud de prepotencia y abuso de autoridad, del Lic. José Luis Cisneros García, Agente del Ministerio Público, adscrito a esta Ciudad de Tamazula de Gordiano en esta Región 05 Sureste, con personas que se ven involucradas en alguna situación judicial o delito, y que son remitidas al Ministerio Público, exigiéndoles en algunas situaciones, altas compensaciones económicas, no reguladas por la ley, amenazándolos que de no acceder a sus peticiones, serán remitidos a otras Instancias. Una vez analizada esta actitud, del Funcionario mencionado, el Presidente Municipal Propone a los integrantes del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, que se envíe un Oficio al Lic. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco, y al Lic. Tomas Coronado Olmos, Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco, solicitándoles que esta persona, sea trasladada a otra Ciudad, ya que no es posible que se continúen permitiendo estas acciones en nuestro Municipio, y que en este Oficio firmen todos los integrantes de este H. Ayuntamiento, dicha petición fue aprobada por unanimidad.-----

VII.- Clausura.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos, se da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012



El más importante
eres tú!



Tamazula
de Gordiano,
Jalisco.

Gobierno Municipal
2010-2012

Acta de Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gemin Sotoca

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



¡El más importante
eres tú!